

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.147.
 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 SALÓN OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
 FECHA: OCTUBRE 11 DE 2023
 HORA: 8:25 a.m.

ENVIGADO 2023.

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

JULIANA ANDREA ÁLVAREZ SALAZAR

LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ

GONZALO MESA OCHOA

SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

BERNARDO MORA CALLE.

SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

JHONNY OSVALDO VÉLEZ QUINTERO.

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre /2023
		Página 1 de 6

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: OCTUBRE 11 DE 2023
HORA DE INICIO: 8:25 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 147.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Reseña histórica: **JOAQUÍN IGNACIO NARANJO.**

Una vida entregada al Espíritu y al servicio a la comunidad, 1818 - 1867 nació en Envigado en 1818 y falleció en Natag un pueblito de la región de tierra dentro en el Huila 1867.

pasó sus primeros años en Envigado donde encontró el camino de la fe y el llamado vocacional para prepararse como sacerdote, de tal forma comenzó sus estudios superiores en el colegio seminario de San Fernando, de Santa Fe de Antioquia, allí se ordenó sacerdote en 1843 una vez recibida la bendición comenzó una carrera apostólica y misional que lo llevaron por diferentes sitios de Antioquia, se desempeñó como Párroco de San Jerónimo, Santa Bárbara, ncordia,de 1858 a 1861 en Manizales y luego pasó a Salamina, dada su baja estatura y calidez de carácter era conocido como el padre Naranjito, fue un excelente sacerdote antioqueño, siempre recordó sus inicios humildes y campesinos en las cordilleras de las Palmas junto a su familia laboriosa y honrada, era reconocido por su modestia y benevolencia, siempre lo acompañó la fama de su profunda dulzura, piedad y abnegación que le daban sus amigos y estimados al hacer comentarios de sus virtudes, debió soportar la persuasión religiosa y política de aquellos años del siglo XIX atribulados por las constantes guerras civiles que desarrollaron en aquella época, por tal motivo murió alejado de su Antioquia y Envigado amado prácticamente en el destierro en un pequeño pueblo de tierra dentro sin embargo allí También se dedicó al trabajo por la comunidad ayudar al más necesitado posteriormente a su muerte la legislatura del estado de Antioquia 1867 reles un homenaje de gratitud y admiración a la memoria del excelentísimo sacerdote a través del decreto número 93 de aquel año, allí se estableció acompañar su imagen con el título honor a la virtud, fue un sacerdote generoso y preocupado por la comunidad

Elaborado por Carlos Gaviria fuente de texto Luis Álvaro Gallo Martínez en diccionario bibliográfico de anqu 2008. Fuente de imagen Universidad de Sevilla.

Señora secretaria favor verificar el quorum del día de hoy.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	Presente
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	presente
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre /2023
		Página 2 de 6

COPIA CONTROLADA

LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ	Presente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	Presente
BERNARDO MORA CALLE.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 14 Concejal es presentes. 3 Concejal ausente.
Nominal y electrónico.

ORDEN DEL DIA

1. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR JAIME CEBALLOS RUIZ, ASESOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO, CON EL FIN DE QUE NOS HAGA UNA SOCIALIZACIÓN DEL CONCURSO PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO PARA EL PERIODO 2024, TENIENDO EN CUENTA LA LEY 136 DEL 94 DEMAS NORMAS QUE LA MODIFICAN O ADICIONAN DE ACUERDO A UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.
2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA PLENARIA PARA QUE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO ADELANTE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO PERIODO 2024.
3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES
4. LECTURÂ DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Poner a consideración el orden del día tanto nominal como electrónico.
Se encuentra aprobado el orden del dia 11 Concejales presentes, y 6 Concejal es ausentes.

1. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR JAIME CEBALLOS RUIZ, ASESOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO, CON EL FIN DE QUE NOS HAGA UNA SOCIALIZACIÓN DEL CONCURSO PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO PARA EL PERIODO 2024, TENIENDO EN CUENTA LA LEY 136 DEL 94 DEMAS NORMAS QUE LA MODIFICAN O ADICIONAN DE ACUERDO A UNA

COPIA CONTROLADA

INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Doctor Jaime iniciemos hoy con el tema del concurso de mérito del secretario general del Concejo municipal.

Esta sesión es para que la gente este enterada de los pormenores de esta convocatoria abierta que es muy diferente y es bueno explicarles a los Concejales y a la comunidad qué es un oncurso de méritos y qué es una convocatoria abierta, para que la gente pueda entender cómo es la escogencia de estos dos cargos de tan alta importancia para nuestro municipio, tanto para el concejo municipal como para la administración municipal.

Interviene el Asesor Jurídico JAIME CEBALLOS RUIZ.

El Asesor Judico del Concejo soporta toda su explicación en la ley 136 de 1994, que hacer referencia concreta a la normatividad relacionada con el tema particularmente del acto legislativo número 02 del 2015 que en el artículo segundo estableció que salvo los concursos regulados por la ley, la elección de servidores públicos atribuida a corporaciones públicas es elegir unos funcionarios y en este caso concreto nos vamos a referir a lo que sería la elección del secretario general para el periodo 2024, todo el tema relacionado con la convocatoria para la realización de la escogencia del Secretario General del Concejo Municipal de Envigado.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

No hay concejales que deseen intervenir con alguna inquietud.

Próximamente vamos a tener un informe referente al concurso de méritos del Personero municipal 2024, listo para que ustedes tengan también claro eso de cómo va el proceso.

Señora secretaria favor continuar con el siguiente punto del orden del día

2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA PLENARIA PARA QUE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO ADELANTE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO PERIODO 2024.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Pongamos a consideración de la plenaria, para que nos autoricen a la mesa directiva, iniciar convocatoria abierta al concurso de meritos para la escogencia del Secretario General del Concejo año 2024. Nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ	SI

COPIA CONTROLADA

LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

14 Concejales por el si y 3 Concejales ausentes.

Aprobada la solicitud hecha a la plenaria, para que la mesa directiva pueda proceder a adelantar la convocatoria pública de elección de secretario general del Concejo municipal para el periodo 2024, ya esta autorización está aquí , se hace por escrito.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

Vamos a rodar el cumpleaños de la Concejala Juliana Álvarez Salazar.

Las felicitaciones llegan de palabras de la Concejal SARA KATHERINE RINCON RUIZ. JHONNY VELEZ QUINTERO, PABLO RESTREPO GARCES.

Interviene la Concejel JULIANA ALVAREZ SALAZAR

Agradece por las palabras de felicitaciones.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

Señores Concejales quiero dejarles una inquietud, pero antes les cuento que en estos dias hemos estado avanzando en una auditoria interna para luego pasar a la auditoria del ICONTEC.

Frente al tema que estamos tocando hoy en la plenaria, con respecto a la elección del Secretario General, y apoyada en el acto legislativo 02 de 2015 que establece en el artículo segundo que salvo los concursos regulados por la ley, la elección de los servidores públicos

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre /2023
		Página 5 de 6

COPIA CONTROLADA

atribuida a corporaciones públicas deberá estar predido de una convocatoria pública reglada por la ley en la que se fijen requisitos y procedimientos que garanticen los principios de publicidad, transparencia, participación ciudadana, equidad de género y criterios de mérito para su elección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la ley 136 del 94, dispone, el concejo municipal elegirá un secretario para un periodo de un año, es ahí donde yo quiero dejarle la inquietud a esta corporación para que de pronto se estudie la posibilidad de hacer consenso con los Representantes y Senadores para que esta ley sea modificada y de pronto se analice la viabilidad de que la elección de los Secretarios Generales a futuro sean elegidos como minimo por un periodo de 2 años, o 4 años como se eligen los Personeros, o Contralores, ya que en mi experiencia acá en estos 8 meses largos que llevo en el concejo, escasamente se aprende a conocer las dinámicas del Concejo, su funcionamiento en la parte administrativa, en la parte de las funciones que se ejercen y ya termina el periodo y vuelve a elegirse un nuevo secretario que en realidad de pronto no le permite a a esa corporación poder tener unos planes que se conserven hacia futuro, como lo hacen con las Personerías y las Contralorías.

Entonces esa es la inquietud, porque dentro del plan de mejoramiento pues quedo una solicitud que mínimamente se iba a plantear esta inquietud, y si es posible a través del Congreso yo pues también haré una carta.....

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Señora secretaria recibida la inquietud. señora secretaria favor continuar con el orden del día.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Hay alguna comunicación en la secretaría señora secretaria?.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUIENTERO BETANCUR

Existe una solicitud del Consejo de Juventud, CMJ, envían oficio del dia 6 de octubre del presente años, solicitando sesionar en el recinto el próximo 25 de octubre a las 5:45 pm, e igualmente dejar asistencia de publico en las barras.

Firma:

Representante legal CMJ
ANA ISABEL PALACIO MONTOYA
cédula 10013688709 de Envigado.

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Doctora Dolly aprobado el prestamos del recinto, e igualmente puede ingresar público, este recinto tambien es de ellos, se les presta el recinto y en el mes de noviembre vamos a tener una sesion con ellos.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre /2023	
	Página 6 de 6	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana 8:00 am.
Feliz día.

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.
Presidente del Concejo.

DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.